



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 12 de agosto de 2021

Hipotecario

Demandante: Jhonier Mauricio Puerta Cardoza

Demandado: Sandra Milena Valencia Ceballos

Radicación No. 2019-00246

Auto No. 1979

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 71, allegado electrónicamente por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual rinde su informe mensual y comunica que el bien aprisionado no ocasiona frutos civiles y se encuentra a cargo de la demanda.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4370a3eaa5e884e2ef1f33e2c0bc247735e55949a30f047db3cfb9948c0ac649

Documento generado en 12/08/2021 07:05:52 p. m.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**